



CONCEJO ABIERTO DE LUEY

CVE-2025-710 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 1/2023.*

En la Junta, en sesión celebrada el día 9 de enero de 2025, ha aprobado inicialmente el expediente 1/2023 de Modificación Presupuestaria de la Junta Vecinal de Luey para el ejercicio 2023.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Luey, 9 de enero de 2024.

El presidente,

Tomás Pandal Díaz.

2025/710

CVE-2025-710